Exploraciones/Explorations

El Muro de los Nombres de Villa Grimaldi (Chile):

Exploraciones sobre la memoria, el silencio y la voz de la historia

Mario I. Aguilar

Al término de los regímenes militares en América Latina, los gobiernos democráticos tuvieron la tarea de decidir cómo enfrentar la verdad de lo que había pasado. Así fue como se constituyeron comisiones para investigar los hechos y para escuchar los relatos de los familiares de detenidos-desaparecidos y ejecutados en El Salvador, Guatemala, Argentina, Chile y últimamente en Uruguay. En algunos casos los acusados en casos de violaciones a los derechos humanos fueron sometidos a procesos judiciales, en otros casos leyes de amnistía favorecieron la idea de una reconciliación basada en el perdón y en el olvido.

En el caso chileno los familiares de los detenidos-desaparecidos y los ejecutados políticos han inaugurado monumentos y placas recordatorias en diferentes lugares del país. Por ejemplo, el monumento a los detenidos-desaparecidos y ejecutados políticos en el Cementerio General de Santiago fue construido como respuesta gubernamental a las presiones de los familiares de los detenidos-desaparecidos con respecto a la necesidad de conservar una memoria nacional, y de no olvidar los hechos traumáticos que sucedieron en Chile durante el gobierno militar.

Mientras que la investigación sobre la memoria de esos años (1973-1990) se ha centrado en una memoria nacional, existe un lugar diferente en la ciudad de Santiago. El parque de la Paz de la Villa Grimaldi es un parque con árboles, flores, esculturas, y vestigios del que fuera el cuartel Terranova, el centro de detención y tortura más importante de la policía secreta de Pinochet, la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional). El Parque de la Paz es un lugar único en América Latina. La exploración de ese lugar, sus comienzos y desarrollo localizado y comunal cuestionan la posibilidad de que la memoria (y el olvido) se centre solamente en un ámbito nacional, textualizado a través de la publicación de libros e informes, y que no pueda ser vivido por otras personas. Mi intención al proponer esta exploración es cuestionar la posibilidad de que la memoria histórica de un grupo social pueda terminarse y textualizarse a través de una 'verdad final'.

En el caso de la Villa Grimaldi, la memoria social se hace presente a través de la vida que transcurre en el lugar, y al mismo tiempo se hace memoria virtual a través del Internet. Por lo tanto, esa memoria se expande, se imagina nueva-

mente y se vive. Después de todo la historia que se recuerda o se trata de comprender es la historia de personas con sus propios sueños, esperanzas y utopías. Por lo tanto el proceso de investigación de estos sucesos y su memoria pública no puede centrarse solamente en hechos objetivos, sino que debe relacionarse con un proceso de conversación y diálogo con los grupos sociales que se vieron afectados e interpelados por estos hechos, y con los que se ven interpelados por el silencio y la memoria hoy día.

En mi proyecto de investigación me he dedicado a examinar una experiencia de memoria social, la memoria de lo que ha significado en los últimos 25 años la presencia de un centro de tortura en la propiedad que antes fuera una imponente mansión colonial en Avda. José Arrieta 8200, Peñalolén, Santiago.[1] De mansión colonial pasó a ser una discoteca y restaurante con el nombre de 'El Paraíso', hasta que en 1973 comenzó a ser usada por las fuerzas de seguridad para llevar prisioneros, torturarlos sistemáticamente, y hacer desaparecer a muchos de ellos. El Cuartel Terranova se abrió al público por el esfuerzo de los vecinos y las organizaciones de derechos humanos en 1994. Ya en 1997 se convirtió en un Parque por la Paz, y en 1998 el definitivo Muro de los Nombres se inauguró dando la posibilidad de que la memoria de los que pasaron por la Villa Grimaldi se mantenga, se investigue y se escriba.

Una Experiencia del Silencio: La Villa Grimaldi[2]

La Villa Grimadi fue comprada por los militares después del golpe militar (1973),[3] en que una junta de gobierno presidida por el General Augusto Pinochet Ugarte, depuso al presidente Salvador Allende Gossens. Como parte de una represión generalizada de oponentes políticos, y una construcción odiosa de alteridad marxista, mecanismos de inteligencia militar fueron creados. Entre ellos, el más importante fue la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), organismo que centralizó toda la información acerca de oponentes políticos, dentro y fuera de Chile.[4] Mientras que personal militar y civil pertenecía a ese organismo, diversas propiedades dentro de Santiago y otros lugares del país fueron equipadas no solamente para albergar detenidos políticos, sino que para obtener información acerca del paradero de líderes y militantes de partidos políticos de izquierda u organismos críticos de las violaciones a los derechos humanos por parte del régimen militar.

La Villa Grimaldi fue la única propiedad en el área metropolitana que estaba en los faldeos de los cerros, y no en las localidades más urbanizadas de Santiago. La propiedad tenía una extensión de 11.000 metros cuadrados de parque, 2.000 árboles y plantas finas, una piscina cubierta con mosaicos importados, escaños de mármol, una gran tina de mármol de Carrara, un muro oriental y una escalinata azul de mármol reconstituido. La residencia tenía 18 pilares y muebles que habían sido llevados a Chile por Mateo de Toro y Zambrano en tiempos de la independencia de Chile (1810).

El portón de la Villa y las murallas adyacentes la hacían inaccesible a la vista de los peatones, y a los que pasaban por el lugar. Los detenidos llevados a esta anteriormente lujosa villa entraban por unos portones grandes y herméticos, que los aislaban completamente del resto de la sociedad, de sus familiares, y de su existencia legal y social.

En esa experiencia de silencio social, los parientes y amigos desaparecían, y eran reemplazados por los torturadores, los informantes, y los dominadores. En las circunstancias vividas durante esos años, el rastro de muchas personas terminó en la Villa Grimaldi. Reconocido como uno de los centros de tortura más fuerte del régimen militar, el cuartel Terranova (la Villa Grimaldi) vio pasar a 225 víctimas hoy reconocidas como desaparecidas o asesinadas allí (Corporación I), y se constituyó en el centro más importante en las operaciones anti-subversivas de la DINA.[5] Es difícil imaginar todas las atrocidades cometidas por la DINA, que se constituyó en un organismo fuera del control de la ley (Valenzuela 1995: 26).

Todo vestigio de ese lugar pudo haberse borrado, ya que los agentes que vivían allí después del Plebiscito en que se decidió volver a la democracia destruyeron todos los documentos e inclusive algunas construcciones, y el ejército vendió la propiedad a una empresa constructora para que se construyeran departamentos. Fue solamente por el hecho de que un vecino de la Avda. Arrieta vio las máquinas excavadoras dentro de la Villa el 17 de Septiembre de 1990 y alertó a la prensa que la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados investigó los hechos. La Comisión descubrió que la empresa constructora EGPT había comprado la Villa al ex-brigadier y ex-director de la Central Nacional de Informaciones Hugo Salas Wenzel. El directorio de la empresa constructora estaba constituido por familiares de Hugo Wenzel. Finalmente, el 5 de junio de 1991 la Cámara de Diputados aprobó el Proyecto de un Parque por la Paz en la Villa Grimaldi (ex-Cuartel Terranova).[6]

Dentro de ese parque rescatado para la memoria, el Muro de los Nombres lleva los nombres de los asesinados o desaparecidos que pasaron por la Villa Grimaldi, como historia presente de los que todavía no han sido hallados o enterrados. El Muro de los Nombres fue inaugurado el domingo 20 de diciembre de 1998. Se asemeja al monumento a los Detenidos y Ejecutados Políticos que se encuentra en el Cementerio General de Santiago, y representa el quehacer local de los vecinos de Peñalolén, más que las preocupaciones de otras organizaciones al nivel nacional.

Desde el punto de vista de construcción simbólica de la comunidad social, la Villa Grimaldi se constituye en una comunidad simbólica (Cohen 1985) para todos los que pasaron por ella y los que fueron afectados por su existencia. Por ejemplo, unos 5.000 presos políticos fueron llevados a la Villa Grimaldi, y los sobrevivientes todavía se reúnen en la asociación de los ex-presos de la Villa Grimaldi. La Corporación Parque por la Paz de la Villa Grimaldi reconoce esa comunidad social de los ex-prisioneros, los vecinos del sector, y los que murieron y desaparecieron dentro del recinto de la Villa Grimaldi como lugar de encierro, de tortura y de inversión social, comunitaria y humana.

La Textualidad del Muro de los Nombres

Así como en el caso del monumento inaugurado en el Cementerio General de Santiago, los nombres están ordenados en orden alfabético, y reflejan los casos de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de los cuales se ha tenido alguna información. Por lo tanto, nombres pueden agregarse cuando nuevas

historias son conocidas o cuando nuevas sepulturas clandestinas son encontradas.

Las arquitectas de la obra han manifestado el objetivo del Muro de la siguiente manera, 'la idea es ir al encuentro con Ellos en un memorial con doscientos veinticinco nombres de personas que creyeron en un ideal y la vida les fue arrebatada, pero ésto no concluyó con su presencia en este mundo; necesitamos recuperarlos y velarlos' (Corporación I). Por lo tanto el Muro sirve no solo como espacio para el recuerdo de la historia dolorosa de una parte de Chile, sino que se alza como sepultura simbólica para los detenidos desaparecidos cuyos restos no han sido encontrados. Claveles rojos simbolizan el amor de sus parientes y amigos, mientras que la pregunta '¿Dónde Están?' se mantiene vigente.[7]

El Muro, por lo tanto, constituye un texto social. La textualidad del Muro es abierta, pendiente, lozana, inconclusa, inquietante, e inquisidora. Es un texto abierto porque se puede aumentar y completar, con posibles informaciones dadas por personas que por muchos años han vivido en medio de un clima de terror y desconfianza. Ese terror de estado que penetró la sociedad chilena impidió la búsqueda de la verdad social durante los años del régimen militar, permitiendo el silencio de la censura de los medios de comunicación y de las producciones textuales sobre Chile.

La historia de la Villa Grimaldi se ha enriquecido por la existencia de una base textual en el Internet. Las páginas del Internet que se ocupan del Parque de la Paz piden que se complete la historia, y que otros miembros de la comunidad internacional, especialmente miembros de la sociedad chilena ayuden a construir, y a producir esa historia, que se seguirá produciendo mientras el recuerdo perdure, y la memoria social se agilice. Por lo tanto una sección de las páginas electrónicas de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi presenta 'Las historias que podemos contar', mientras que otra introduce a 'Nuestra gente que nos falta'.[8] En esas páginas, los lectores pueden contribuir con información acerca de los casos, o pueden escribir poemas, historias, o contribuciones relacionadas con las personas nombradas en el Muro.

La interacción narrativa del Internet vs. el Muro se produce a través de la creatividad de los lectores, que por una parte son estudiantes de historia, pero al mismo tiempo se convierten en creadores de la historia presente. Esa historia presente rompe el silencio del pasado, y en el presente interroga a sus protagonistas acerca de la etnografía del pasado.

La historia de la Villa Grimaldi como centro de tortura se inicia con la llegada a ese centro de los dos primeros nombres que se leen en el 'Muro de los Nombres', los miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)[9] Bautista van Schouwen Vasey y Patricio Munita Castillo.

Las narrativas textuales de los hechos, i.e. la etnografía de sus vidas, nos llegan en dos formas, un sitio de internet y un informe:

a) Internet, véase URL http://members.xoom.com/grimaldi

b) *Informe 1991*. La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (CNVR I: 48) establece que,

- 'Los nombrados, además de un sacerdote de la Iglesia de los Capuchinos, y otra persona cuya identidad se ignora, fueron detenidas en horas de la tarde del día 13 de Diciembre de 1973, desde el interior de la Iglesia señalada, por

un contingente de efectivos de carabineros y personal de civil, en presencia de testigos'.

- 'Según se logró acreditar mediante testimonios presenciales del arresto, los detenidos no pusieron resistencia y fueron subidos por sus captores a un bus de Carabineros, en el cual se les trasladó a un lugar que se ignora. El sacerdote fue liberado después de ocho días de detención'.
- Mientras que en el caso de Bautista van Schouwen tanto el gobierno como la prensa oficialista produjo versiones falsas acerca del paradero del dirigente del MIR, con relación a Patricio Munita, la Comisión establece que 'su cuerpo sin vida fue encontrado en Américo Vespucio a la altura del 3.600 el día 14 de diciembre, y que fue posteriormente inhumado en el patio 29 del Cementerio General por orden de efectivos militares que se hicieron presentes en ese camposanto, según se acreditó mediante testigos presenciales del hecho. Dos meses después, su familia logró la exhumación de su cuerpo y la identificación del mismo'.
- 'De acuerdo a todos los antecedentes señalados, esta Comisión ha llegado a la convicción que en el caso de Patricio Munita se cometió una ejecución al margen de toda legalidad por parte de agentes del Estado, y en el caso de Bautista Van Schouwen se trata de un caso de desaparición forzada cometida por iguales agentes, considerándoles a ambos como víctimas de graves violaciones a los derechos humanos'.

Mientras que el Informe (1991) nos narra escuetamente lo acontecido con las dos primeras personas que fueron llevadas a la Villa Grimaldi, los hechos vividos por ellos, particularmente por la familia de Patricio Munita hablan de una 'historia del silencio', que sólo sale a la luz a través de la publicación del libro escrito por Nancy Guzmán, *Un Grito desde el Silencio* (1998).[10]

En el caso del DD Bautista van Schouwen, su historia se ha construido también con su propio testimonio epistolar, una carta a su madre, fechada en Concepción el 15 de febrero de 1969, dos años después de haber terminado sus estudios de medicina en la Universidad de Concepción.

La cruda realidad de tortura y muerte de la Villa Grimaldi es una respuesta egoísta y de muerte a los ideales de vida y de cambio social que nacen y se hacen vida en los ideales de Baustista van Schouwen años antes de su asesinato y desaparición. El escribe a su madre,

> Para ser revolucionario y liberador, querida madre, es preciso amar a los hombres por sobre todas las cosas. Cuando fui mayor y tuve que salir al medio social, más allá de los limites de la familia, me encontré con un mundo desgarrado por la división y separación entre los hombres; un mundo tan ajeno a la relación de cariño que aprendí a conocer y a vivir a tu lado. El Ché Guevara – aquel hombre cuya muerte tanto te impresionó – decía a propósito de esto: 'Déjenme decirles, a riesgo de parecer ridículo que el revolucionario verdadero está guiado por grandes sentimientos de amor'. Justamente porque he conocido y me he formado al calor de una relación de amor más humana, más verdadera y distinta, es que creo que la relación de amor en el resto de la humanidad – hoy ausente de ella – puede darse y debe darse, aún a costa de todos los sacrificios que ello lleve consigo'.[11]

Ese testimonio epistolar que se convierte en manifestó histórico de convicción personal y social, se extiende a través de un testimonio personal de alguien que lo conoció en una reunión política a fines de 1969 en el área de Cerrillos en Santiago.[12]

Conclusiones: La Historia Como Futuro

La existencia de la memoria dentro de las sociedades latino-americanas que han sufrido guerras, genocidios y represión por parte de gobiernos militares ha producido una discusión teórica y humana acerca del rol social de la memoria como historia en la sociedad contemporánea.[13] Leyes de amnistía y soluciones políticas para crear un clima social futurista de inclusión y fraternidad han creado críticas culturales acerca del silencio, la amnesia social y la impunidad para los involucrados en la violencia política pasada.

La historia como creación y producción social se crea dentro de las estructuras sociales de una comunidad, una nación o un pueblo. De esa manera el investigador se encuentra con narrativas personales, comunitarias, o sociales que presentan contradicciones, omisiones, silencios y exclamaciones que ayudan a comprender estructuras sociales de participación, parentesco o la falta de él, estructuras simbólicas y religiosas, estructuras políticas y por último creaciones textuales.

El caso de la Villa Grimaldi y el Muro de los Nombres nos cuestiona como interpretadores de la realidad social. Dentro de esa realidad social que se supone ordenada y al mismo tiempo creadora, una muralla nos presenta un texto histórico del que en el pasado no se ha podido hablar, y en que el presente no posee todos los puntos activos y nacientes de una narrativa textual. En pocas palabras, la muralla se constituye en un texto que no se ha terminado de ordenar. Esa narrativa debe completarse, así como debe completarse la historia social de un Chile que estuvo por mucho tiempo en silencio.

La historia de la Villa Grimaldi como producción social reafirma la necesidad de hablar, conversar, celebrar, y crear rituales que hablen del pasado, en el presente, y que preparen concepciones sociales para el futuro. El Muro de los Nombres, un monumento de material pesado y frío, se constituye en un texto social y un texto histórico. En las palabras de Edmundo Hermosilla en la ceremonia de inauguración del Parque de la Paz: 'no les crean a aquéllos que dicen que ésto nunca ocurrió; este parque es para ellos, pero también es para nosotros, para que no ocurra más. Este parque es y va a ser el símbolo vivo de nuestra memoria como país'.[14]

La idea de un Parque por la Paz cuestiona la idea de una separación entre una 'memoria nacional', una 'memoria familiar/personal', una 'memoria histórica' y una 'memoria comunitaria'. Por lo tanto, el rol del investigador se constituye en un rol de mediación entre las historias de los que pasaron por la Villa Grimaldi, los vecinos que han vivido bajo la influencia de ese lugar, y los que hoy aprenden o escriben acerca del pasado.

Así como en el caso de otros lugares donde seres humanos fueron torturados o ejecutados la tarea de construir una memoria histórica y social en América Latina representa no sólo un proceso de inscripción literaria, sino que un proceso de conversación social y política a través de entrevistas, participación en

las actividades de organizaciones dedicadas a la memoria, lectura de documentos y archivos, lectura de poesías y cuentos, y una interacción vía Internet con las memorias y las expresiones virtuales de los que fueron más afectados por la existencia de un lugar no de paz, sino que de guerra. Por lo tanto, la memoria se constituye en un proceso continuo de conversación acerca de un muro textual que cambia, porque los que han vivido esa memoria lo rehacen y lo reinventan muchas veces. De este proceso concluyo que la 'memoria final' no existe y ciertamente no puede existir en el presente o en el futuro.

* * *

Mario I. Aguilar es profesor de teología latinoamericana e historia de la religión en la facultad de teología de la Universidad de St. Andrews, Escocia. Su libro más reciente se titula *Contemporary Religion and the Politics of Contextual Theology: After Objectivity and Post-Modernity in the Study of Religion* (Edwin Mellen Press, 2001). Sus áreas de investigación incluyen la historia de la Iglesia en Chile (1973-1990) y la memoria de los detenidos-desaparecidos.<mia2@st-andrews.ac.uk>

Notas

1. La investigadora chilena M. Angélica Illanes O. se ha dedicado a la reconstrucción histórica de los diferentes períodos de la Villa Grimaldi. Véase por ejemplo, 'Historia de Peñalolén Alto (Primera Parte), parte de la ponencia dictada por la autora en la Escuela Comunal Peñalolén en 1991, en los Archivos de la Corporación Parque por la Paz de la Villa Grimaldi.
2. Visité el Parque por la Paz por primera vez en enero de 1999. Mis agradecimientos a la Sra. Eliana Meza por su interés en este proyecto de antropología de la memoria e historia del silencio en Chile, y a Leopoldo Urrutia por acompañarme en la búsqueda de mi propia memoria. En abril y mayo de 1999 estuve nuevamente en la Villa Grimaldi, esa vez acompañado por uno de los arquitectos (Dn. Luis Fuenzalida), el encargado de la Internet Web de la Villa Grimaldi (Martín Faunes) y de Leopoldo Urrutia. Tuve el privilegio de asistir a una de las reuniones de la Corporación en la casa de la Sociedad de Escritores de Chile, y pude conversar con algunos ex-prisioneros de la Villa Grimaldi. A todos ellos les agradezco su ayuda y sus propias memorias. Mi viaje a Chile fue posible gracias al financiamiento del Rubric Ltd. (St. Andrews) Translation Award y de la Universidad de St. Andrews a través del School of Philosophical and Anthropological Studies.
3. El último propietario legítimo de la Villa Grimaldi fue Emilio Vassallo Rojas. Emilio Vassallo publicó una edición limitada (250 ejemplares) de un pequeño libro en que se muestran fotografías de las esculturas y de la arquitectura colonial que formaba parte de este hermoso lugar, que según su dueño se asemejaba a una mansión de la época victoriana (Vassallo Rojas 1967, véase copia autografiada en AVS 1632, y copia No. 135 en poder de este autor). Antes del golpe militar, existió una discoteca y un restaurante en la casa patronal de Villa Grimaldi. Algunas fuentes de información con las que conversé han sugerido que Vassallo Rojas entregó la propiedad a los militares a cambio de la seguridad de su hija. Su hija Victoria Vassallo fue una de las adherentes a la campaña nacional por el Parque por la Paz.
4. La DINA fue creada en noviembre de 1973, y fue oficialmente autorizada por el decreto ley 521 del 18 de junio de 1974. Un artículo único transitorio dispuso que artículos 9, 10 and 11 se publicarían en un anexo de circulación restringida del Diario Oficial (Garretón 1985, AVS 1630, c.2). Esto debido a que esos artículos, especialmente el artículo 10, contravenían las disposiciones vigentes de la Constitución de 1925 (art. 72, n. 17). El artículo 10 disponía la posibilidad de que el presidente de la república a través de la DINA dispusiera 'diligencias de allanamiento'. Luego de la petición de extradición de su director, el Coronel Manuel Contreras por parte de los Estados Unidos, y unos días antes de la visita del asistente del secretario de

estado para América Latina, Terence Todman, la DINA fue clausurada el 6 de agosto de 1977, y fue reemplazada por la Central Nacional de Informaciones (CNI).

5. Véase 'Villa Grimaldi', AVS 1668, que contiene detalles y un mapa de las dependencias del Cuartel Terranova en el año 1975.
6. 'Un vecino atento' (Corporación I: 13-14).
7. Esta pregunta ha sido clave para la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), y ha aparecido en todos los posters y afiches que sus miembros han usado para atraer la atención de la opinión pública. La Vicaría de la Solidaridad (1976-1992) de la Iglesia Católica también usó la misma pregunta para titular los siete tomos de casos de detenidos desaparecidos que fueron publicados en 1979, con el título *Dónde Están*.
8. Véase URL http://members.xoom.com/grimaldi/declara.htm
9. Movimiento de Izquierda Revolucionario, organización política formada por ex-miembros del Partido Socialista y Partido Comunista en 1965, que justificaba el uso de violencia revolucionaria en la lucha por una sociedad justa.
10. El libro fue presentado por primera vez en la sede de la Central Unitaria de Trabajadores en Santiago el 14 de Diciembre de 1998. Véase reseña del libro en http://members.xoom.com/grimaldi/ungrito.htm y un texto escogido en http://members.xoom.com/grimaldi/txtgri.htm.
11. Agradezco a Martín Faunes la posibilidad de trabajar estos textos, cuya propiedad intelectual reside en la Corporación Parque por la Paz y los que los escribieron y sus familias. Véase http://members.xoom.com/grimaldi/cartabau.htm.
12. Véase http://members.xoom.com/grimaldi/bautista.htm.
13. Véase también el caso argentino (CNDP 1987).
14. Discurso del Ministro de Vivienda y Urbanismo Edmundo Hermosilla Hermosilla en la ceremonia de inauguración del Parque por la Paz, el sábado 22 de Marzo de 1997, AVS 001531.

Bibliografía

AVS – Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad. Santiago, Chile: Arzobispado de Santiago.

CNDP – Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. 1987. *Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, Nunca Más*. Buenos Aires: Eudeba.

CNVR I, II, III. Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. 1991. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Informe Rettig*. Texto Oficial Completo, 3 volúmenes. Santiago, Chile: La Nación.

Cohen, Anthony P. 1985. *The Symbolic Construction of Community*. London: Routledge.

Corporación I. 1998. *Muro de los Nombres, Un Espacio a la Memoria*. Santiago, Chile: Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi.

Garretón, Roberto. 1985. 'Comentario', *Revista Chilena de Derechos Humanos* 1 (1985): 27-38.

Guzmán, Nancy J. 1998. *Un Grito desde el Silencio: Detención, Asesinato y Desaparición de Bautista van Schouwen y Patricio Munita*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.

Valenzuela, Arturo. 1995. 'The military in power: the consolidation of one-man rule', in P.W. Drake and I. Jaksic, *The Struggle for Democracy in Chile*. Lincoln and London: University of Nebraska Press, pp. 21-72.

Vassallo Rojas, Emilio. 1967. *Villa Grimaldi: Historia y Características de las Grandes Mansiones*. Santiago, Chile: Imprenta Siglo XX.